



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Mayo de 1.993

Expte. N° 8.045/93

RES. N° 127/93

VISTO:

La nota elevada por el Director del Dpto. de Matemática, agregada a fs. 140 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita al Sr. Decano contemple la posibilidad de designar docentes para la asignatura Introducción a la Matemática;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 141 aconseja acceder a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 12/05/93 aprueba el despacho de Comisión de Docencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Lic. Guillermina E. Vosahlo como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, a partir del día 01/05/93 y hasta el 30/06/93.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a partir del día 01/05/93 y hasta el 30/06/93 para desempeñarse en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, a la Lic. VOSAHLO, GUILLERMINA EMILIA - D.N.I. N° 16.554.103 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA.

ARTICULO 3°: Designar interinamente a partir del día 03/05/93 y hasta el 30/06/93, mientras dure la licencia de la Lic. Vosahlo, al Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE - D.N.I. N° 16.658.865 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA.

ARTICULO 4°: Designar interinamente, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, como JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA al Ing. SERGIO HERNAN CRESPO - D.N.I. N° 16.016.330 y a la Ing. IRMA Z. MARTINEZ DE CRESPO - D.N.I. N° 14.709.260.

ARTICULO 5°: Imputar la designación de los docentes mencionados por el Art. 2° y 3° a las siguientes partidas presupuestarias:



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

RES. N° 127/93


- Lic. Vosahlo, Guillermina E. J.T.P. - Ded. Exclusiva a una partida de J.T.P. - Ded. Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Lic. Camilo Jadur.
- Ing. Yazlle, Jorge F. J.T.P. - Ded. Semiexclusiva a una partida de J.T.P. - Ded. Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia de la Lic. Vosahlo.

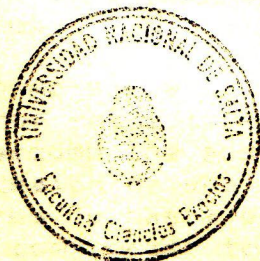
ARTICULO 6°: Las partidas presupuestarias con que se atenderá las designaciones del Ing. Crespo e Ing. Martínez de Crespo será comunicada juntamente con la fecha de toma de posesión.


ARTICULO 7°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los interesados cumplimenten con la documentación correspondiente a su legajo personal, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 8°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

|                     |
|---------------------|
| FAC. CS.<br>EXACTAS |
| cn                  |
|                     |

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas